



DEPENDENCIA/ENTIDAD	Período de revisión	Número Auditorías	EJERCICIO 2025												Comentarios												
			ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN			JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC	
			01-15	16-31	01-15	16-31	01-15	16-31	01-15	16-30	01-15	16-31	01-15	16-30		01-15	16-31	01-15	16-31	01-15	16-30	01-15	16-31	01-15	16-30	01-15	16-31
Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora (12 Unidades Administrativas)		1																									Se presentará un Informe trimestral en cada uno de los primeros tres trimestres y uno final al cuarto trimestre
I trimestre																											
Revisión de la Organización General del Ente, Metas e Indicadores; Revisión de los Rubros de Presupuesto, Recursos Humanos, Recursos Materiales, Recursos Financieros y Servicios Generales. capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000.	Oct-Dic 24	1			Integral																						Presentar Informe Parcial del primer trimestre en el periodo de 16-31 de marzo
II trimestre																											
Auditoría Interanal, Revisión de Activo Fijo, Avance Trimestral del Programa Anual, Evaluación al Desempeño y Cuenta Pública 2024.	Ene-Mar 25	1							Integral																		Presentar Informe Parcial del segundo trimestre en el periodo de 16-30 de junio
III trimestre																											
Revisión del comparativo presupuestal y Avance financiero; Órdenes de pago y soporte documental de los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000.	Abr-Jun 25	1												Integral													Presentar Informe Parcial del tercer trimestre en el periodo de 16-30 de septiembre
IV trimestre																											
Revisión de FASP: Capítulo 2000, 3000 y 5000; Verificación de Convenios, Reintegros, Ministraciones y dispersión del Monto autorizado global. Implementación y seguimiento a la Ley de Archivos; y Aspectos Generales de la Igualdad de Género; Cumplimiento a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Jul-Sep 25	1																					Integral				Presentar Informe Final al cuarto trimestre en el periodo de 01-15 de diciembre

Período Vacacional

ELABORÓ

Dr. Ariel Francisco Castillo Maldonado
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Pública

REVISÓ

Mtro. Mario Alberto Corona Urquijo
Director General de Auditoría Gubernamental



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Subsecretaría de Auditoría
y Control Gubernamental

AUTORIZÓ

Dr. Rodolfo Flores Hurtado
Subsecretario de Auditoría y Control Gubernamental